



ORIGINAL

Construcción y validez de contenido del *Inventario de Mindfulness y Ecuanimidad*: una perspectiva iberoamericana



Manolete S. Moscoso* y Cesar Merino Soto

Instituto de Investigación en Psicología, Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú

Recibido el 12 de diciembre de 2016; aceptado el 10 de enero de 2017

Disponible en Internet el 24 de febrero de 2017

PALABRAS CLAVE

Mindfulness;
Atención;
Conciencia;
Aceptación;
Ecuanimidad;
Validez de contenido

Resumen *Mindfulness* puede ser entendido como una forma de reducción de estrés y, como tal, puede ser considerado como una meta para superar los estados de distrés emocional, ansiedad y depresión. El objetivo del presente artículo es describir el proceso de construcción de ítems y validez de contenido del *Inventario de Mindfulness y Ecuanimidad* en el idioma español aplicable a una población adulta. Con el propósito de estimar la validez de contenido del nuevo instrumento, los autores presentan el marco conceptual del constructo de *mindfulness* con base en la revisión de la literatura científica actual y de la opinión de expertos iberoamericanos. Una vez definido el marco conceptual y el planteamiento hipotético de las habilidades relacionadas con el constructo de *mindfulness*, 17 expertos en el sector académico y la práctica clínica de *mindfulness* de España y Latinoamérica revisaron la lista original de 26 ítems con el propósito de evaluar la claridad de los enunciados, así como también la relevancia y coherencia con el marco conceptual propuesto. Para examinar la validez de contenido del instrumento, se utilizó el coeficiente V de Aiken con intervalos de confianza. Los resultados indican que con excepción de 5 ítems, los 21 restantes presentan coeficientes V estadísticamente significativos respecto al criterio mínimo de Aiken (0,60). Esencialmente, los jueces valoraron positivamente el marco conceptual propuesto, permitiéndonos concluir que sus respuestas fueron de tipo concentradas, unimodales y similares.

© 2017 Mindfulness & Compassion. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.

KEYWORDS

Mindfulness;
Attention;
Awareness;
Acceptance;

Development and content validity of the *Mindfulness and Equanimity Inventory*: A Latin American perspective

Abstract *Mindfulness* could be understood as a form of stress reduction. As such, it could be an important and critical target for the treatment of emotional distress, anxiety, and depression. The purpose of this article is to describe the proposed conceptual framework

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: mmoscoso@health.usf.edu (M.S. Moscoso).

Equanimity; Content validity

of mindfulness, and the processes involved in the development of an initial pool of 26 items, as well as its content validity to assess the constructs of mindfulness and equanimity in the adult population of Spanish speaking countries. To estimate the content validity of the measurement tool, the authors defined and established the conceptual framework of mindfulness skills by undertaking a scientific literature review, as well as pursuing expert opinion from scientists and mindfulness clinicians in Spain and several Latin American countries. Seventeen experts agreed to review and rate the original 26 items list to ensure its consistency with the conceptual framework proposed, and based on their clarity, relevance and coherence. The Aiken's V coefficient of inter-rater agreement, with confidence intervals, was used to estimate the content validity of the items. The results indicate that 21 items had statistically significant V coefficients as regards the minimum Aiken's criteria (0.60). In essence, the results enable us to conclude that the experts had a high opinion of the construct conceptual framework proposed in our study. © 2017 Mindfulness & Compassion. Published by Elsevier España, S.L.U. All rights reserved.

Introducción

Las intervenciones basadas en la práctica de *mindfulness* han generado gran interés por sus aplicaciones clínicas en un amplio rango de trastornos relacionados con la regulación del estrés emocional y físico (Lengacher et al., 2009; Moscoso, Reheiser y Hann, 2004). Este interés proviene directamente del significativo desarrollo científico y las evidencias observadas empíricamente del éxito terapéutico en los campos de la psicología y la medicina durante las 2 últimas décadas (Greeson, 2009; Lengacher et al., 2012; Ludwig y Kabat-Zinn, 2008). *Mindfulness*, la práctica de enfocar la atención en el momento presente sin elaborar juicios de valor, es un término inglés equivalente a la palabra *sati* en la lengua pali (Grossman y van Dam, 2011). Semánticamente, *mindfulness* es definido como el *esfuerzo de prestar atención intencionalmente, sin incluir juicios de valor, a la experiencia del momento presente* (Kabat-Zinn, 1990).

A pesar del significativo avance empírico en relación con su efectividad clínica, el concepto de *mindfulness* presenta dificultades en cuanto a la claridad del constructo, y una gran falta de consenso en su definición operacional (Bishop, 2002; Bishop et al., 2004; Hayes y Feldman, 2004). Ello se ve reflejado en la elaboración de un buen número de instrumentos psicométricos en el idioma inglés, los cuales carecen de uniformidad en la medición de dicho constructo debido a modelos conceptuales considerablemente diversos (Li, Black y Garland, 2016). Bishop et al. proponen una de las definiciones operacionales más adecuadas y representativas de la literatura científica acerca de *mindfulness*. Estos autores presentan un modelo conceptual que incluye 2 componentes claros y precisos: a) la autorregulación de la atención en el momento presente, y b) la actitud caracterizada por una orientación de curiosidad, apertura y aceptación sin elaborar juicios de valor, en el momento presente (Bishop et al., 2004).

En adición a las dificultades mencionadas en cuanto a la precisión del concepto de *mindfulness* en el idioma inglés, debemos tener en cuenta las limitaciones metodológicas

típicas provenientes de las adaptaciones de instrumentos y escalas a un segundo idioma. Este sesgo cultural ha sido enfatizado repetidamente por la *International Test Commission* (Hambleton, 2000). Estudios transculturales de adaptaciones psicométricas han demostrado que una de las causas de traducciones inadecuadas es el hecho de que los traductores de ítems no tienen un dominio completo del constructo en estudio, sumado a la falta de habilidades fluidas en ambos idiomas y culturas (Hambleton, 2000; Hambleton y Patsula, 1999; Moscoso y Spielberger, 2011; Oliveri, Ercikan y Simon, 2015; Spielberger, Moscoso y Brunner, 2005). No es menos importante indicar la falta de rigurosidad lingüística observada en estudios de adaptación psicométrica al idioma español por la utilización de «términos conceptuales equivalentes». Por ejemplo, *conciencia plena* o *atención plena* son utilizados con frecuencia en esta lengua; sin embargo, ninguna de estas 2 palabras expresa una adecuada connotación lingüística del concepto de *mindfulness* (Moscoso y Lengacher, 2015; Prieto, 2007; Simon, 2006; Vallejo, 2006).

Conforme el interés por el estudio científico del *mindfulness* continúa su expansión en España y Latinoamérica, es evidente la necesidad de un instrumento psicométrico elaborado en el contexto de la cultura hispana que mida integralmente las habilidades del constructo de *mindfulness*. Asimismo, es importante que dichas destrezas de *mindfulness* incluyan, además de la *atención sostenida*, la *actuación consciente* y la *aceptación sin juicios de valor* (Bishop et al., 2004; Brown y Ryan, 2003), la actitud de *ecuanimidad* como una habilidad adquirida durante el proceso cognitivo inherente al entrenamiento y la práctica de *mindfulness*. En este sentido, este nuevo instrumento podría ser utilizado para estudiar e investigar los efectos de la práctica de *mindfulness* sobre la variable ecuanimidad. El constructo de ecuanimidad es entendido como «un estado o disposición a mantener un grado de estabilidad mental y emocional, no reactiva frente a las experiencias diarias y de estrés». Desbordes et al. (2015) definen la ecuanimidad como un estado de calma y estabilidad mental, el cual incluye un grado de imparcialidad en la percepción de los eventos experimentados.

Elaboración y construcción de ítems

La construcción del *Inventario de Mindfulness* fue iniciada tomando en consideración un modelo conceptual que incluye el concepto de *ecuanimidad*, así como también el reconocimiento de habilidades previamente estudiadas por otros autores, tales como la atención sostenida, la actuación consciente y la aceptación sin juicios de valor (Baer, Smith, Hopkins, Krietemeyer y Toney, 2006; Bishop et al., 2004; Brown y Ryan, 2003; Brown, Ryan y Creswell, 2007). Con base en nuestro modelo, *mindfulness* es el *proceso de prestar atención deliberadamente a la experiencia del momento presente, sin elaborar juicios de valor, el cual promueve una actitud de aceptación y ecuanimidad*. Esta definición incluye una perspectiva utilitaria y de adquisición de habilidades como ingrediente activo del constructo de *mindfulness*, un aspecto que ha recibido muy poca atención en los estudios psicométricos de *mindfulness* (Moscoso y Lengacher, 2015).

A partir de nuestro modelo, una de las características más importantes y novedosas del instrumento es la inclusión de un grupo de ítems relacionados con la actitud de *ecuanimidad*. Dicha actitud representa un cambio de perspectiva positiva durante la experiencia de eventos estresantes, siendo un atributo en el proceso de mantener la calma ante la presentación de estímulos provocadores de estrés. La inclusión de esta destreza en la medición psicométrica de *mindfulness* representa una aproximación dentro del concepto de resiliencia a eventos de estrés (Lundman, Strandberg, Eisemann, Gustafson y Brulin 2007); y nuestro esfuerzo, de esta manera, está dirigido a ofrecer un instrumento de medición que facilite la investigación y comparaciones sobre los efectos del entrenamiento de *mindfulness* en el potenciamiento de la *ecuanimidad* como un rasgo importante de resiliencia al estrés.

El objetivo del presente estudio fue elaborar un conjunto de ítems que se ajusten a nuestro modelo conceptual y que reflejen las habilidades y las actitudes del constructo de *mindfulness* previamente reconocidas en estudios anteriores, además de incluir ítems que exploren una nueva actitud inherente al entrenamiento de *mindfulness*: *ecuanimidad*. Asimismo, nos propusimos analizar la validez de contenido de tales reactivos con base en las respuestas de un grupo de jueces utilizando el coeficiente V de Aiken con intervalos de confianza (Aiken, 1980, 1985; Merino y Livia, 2009).

Metodología

Participantes

Durante el proceso de elaboración de ítems y de los análisis relacionados con la validez de contenido de nuestro instrumento psicométrico, logramos recibir el apoyo técnico de un grupo de psicólogos expertos de España y Latinoamérica. Habían sido seleccionados con base en su experiencia clínica y/o académica en el campo de estudio del *mindfulness* y cumplieron el rol de jueces evaluando la claridad, la relevancia y la coherencia de los 26 ítems originalmente propuestos. Se logró la participación de 17 jueces/expertos de habla hispana residentes en Brasil (1), Chile (1), Colombia (1), España (5), México (1), Perú (7)

y los Estados Unidos de América (1). Nueve expertos se dedican a la labor académica, de los cuales 8 tienen experiencia como autores de publicaciones sobre *mindfulness* en revistas científicas de habla hispana. Los otros 9 jueces son profesionales dedicados al área clínica, con énfasis en intervenciones basadas en el *mindfulness*.

Instrumento

El instrumento de medición que se utilizó en el presente estudio consta de 26 ítems, los cuales fueron elaborados por los autores del presente estudio con base en modelos conceptuales de *mindfulness* y *ecuanimidad* previamente reportados en la literatura científica. Los ítems describen y reflejan las habilidades, las destrezas y la autopercepción de rasgos emocionales de una persona en el contexto de su relación consigo misma, con otros y con eventos estresantes, y en función de la presencia o ausencia de las características actitudinales de *mindfulness* y *ecuanimidad*. Durante el proceso de construcción de los ítems, se tomaron en consideración las habilidades de *atención sostenida*, *actuación consciente*, *aceptación sin juicios de valor* y *ecuanimidad*, las cuales han sido previamente estudiadas por otros autores en el contexto de investigaciones psicométricas y conceptuales de dicho constructo en el idioma inglés (Baer et al., 2006; Bishop et al., 2004; Brown y Ryan, 2003; Brown et al., 2007; Desbordes et al., 2015; Lundman et al., 2007).

Procedimiento

El protocolo de investigación, el cual incluye el propósito del estudio, el instrumento original compuesto por 26 ítems, las instrucciones elaboradas específicamente para la muestra de expertos, las consideraciones de anonimidad y el carácter voluntario de participación de los jueces, fue aprobado por el Instituto de Investigación en Psicología de la Universidad de San Martín de Porres de Lima (Perú). Se elaboró una lista de 20 profesionales expertos en el área de *mindfulness* con el propósito de invitarlos a participar en nuestro estudio de validez de contenido del instrumento. Dicha invitación se llevó a cabo a través de sus correos electrónicos privados y/o institucionales, en razón a la diversidad de lugares de residencia en España y Latinoamérica. Finalmente, 17 expertos aceptaron participar en dicha evaluación; un invitado declinó participar por razones de tiempo y 2 profesionales nunca respondieron a nuestra invitación. La presentación del instrumento y las instrucciones a los jueces/expertos fue la siguiente: «Gracias por aceptar nuestra invitación, usted ha sido elegido como experto para emitir su opinión sobre los 26 ítems de este nuevo instrumento de medición de *mindfulness* en el idioma español. El cuestionario está diseñado para evaluar características y rasgos de *mindfulness* en adultos. Su experiencia es muy valiosa para formarnos una opinión consensual sobre la calidad de los ítems en este proceso de construcción del instrumento. Permítanos asegurarle que su participación será mantenida de manera confidencial, y es esencialmente voluntaria. Los 26 ítems corresponden a 5 posibles formas de habilidades y destrezas de *mindfulness*: 1) Atención sostenida, 2) Actuación consciente, 3) Juicios de valor, 4)

Tabla 1 Lista de los 26 ítems del *Inventario de Mindfulness y Ecuanimidad***Atención sostenida**

1. No presto la debida atención en las cosas que hago.
2. Me concentro adecuadamente en las actividades que realizo
3. Cometo errores innecesarios por no prestar atención a lo que hago
4. Presto la debida atención cuando la gente me habla
5. Me es difícil estar atento en el momento presente

Actuación consciente

6. Soy consciente que «sueño despierto» al planear metas poco realistas
7. Tengo dificultad para comprender mis emociones
8. Soy consciente de mis palabras y de lo que digo, cuando converso con otros
9. Es difícil darme cuenta de mis variaciones de humor en el día a día
10. Soy consciente de no vivir apresurado

Juicios de valor

11. Secretamente soy muy crítico de los demás
12. Reconozco mis errores sin necesidad de juzgarme
13. Cuando se cometen errores, soy el primero en juzgar los míos
14. Soy crítico de mis propias debilidades y defectos
15. Evito dar opiniones acerca de mí y de las personas

Aceptación

16. Acepto mis problemas porque son parte de la vida
17. Tengo momentos difíciles en los que no quiero pensar, y prefiero evitarlos
18. Acepto mis problemas en lugar de ponerme triste
19. Me desagrada y evito sentirme tenso y nervioso
20. Encuentro paz y tranquilidad al aceptar los momentos difíciles

Ecuanimidad

21. Siento que soy una persona calmada, aun en momentos de estrés y tensión
22. Las situaciones de estrés me alteran emocionalmente
23. Siento que los problemas en mi vida son pasajeros y tienen solución
24. No tengo suficiente paciencia y tolerancia conmigo mismo y los demás
25. Me considero una persona emocionalmente estable y muy tranquila
26. Me es difícil tomar con serenidad los momentos difíciles de la vida diaria

Aceptación, y 5) Ecuanimidad. Como experto, usted debe calificar los ítems en un rango del 1 (poco) al 6 (totalmente), en 3 componentes de análisis: Claridad, Relevancia y Coherencia. La *Claridad* designa si el ítem es entendible, claro y comprensible; la *Relevancia* se refiere a la relación del ítem con el posible componente de estudio; y la *Coherencia* tiene que ver con el constructo de mindfulness y la utilidad global de la prueba». La [tabla 1](#) contiene los 26 ítems originales del instrumento.

Análisis de datos

El análisis de la validez de contenido se realizó en una secuencia de 2 fases: intrajueces y entrejueces. En la primera fase, se examinó la variabilidad de las respuestas de los jueces para determinar la viabilidad del uso del coeficiente V y la detección de jueces con observaciones extremas. Este paso fue esencial para el uso apropiado del coeficiente V debido a que este utiliza la calificación promedio, y típicamente este estadístico de tendencia central es susceptible a observaciones extremas y una fuerte dispersión de los datos (Cohen, 2007). El acuerdo intragrupo, por lo tanto, permitió validar la calificación promedio como respuesta representativa del grupo de jueces y justificar la agregación de las respuestas mediante el cálculo de la media (Biemann, Cole y Voelpel, 2012).

La similitud de las respuestas, o *indicador de acuerdo* (*index of agreement score*) de los jueces a un ítem se calculó mediante el coeficiente A (Van der Eijk, 2001); este se basa en presunciones distribucionales para categóricas y, por lo tanto, es adecuada para los ítems evaluados. Los valores de este coeficiente tienen un rango teórico entre -1 y $+1$ (máximo consenso).

El análisis de los 3 componentes de validez de contenido (claridad, relevancia y coherencia) se hizo por medio del coeficiente V de Aiken (Aiken, 1980, 1985), el cual varía entre 0 y 1 (máximo consenso respecto a la validez). Se aplicó un enfoque de intervalos de confianza (Penfield y Giacobbi, 2004) en el nivel del 90%, derivado del enfoque de Wilson (1927) para distribuciones asimétricas; esto fue implementado con un programa *ad hoc* (Merino y Livia, 2009). Una vez estimados los coeficientes en cada ítem (V_i), se obtuvo la validez de contenido de cada grupo/componente de ítems (V_e); este método es habitual en otros coeficientes de validez de contenido (Polit y Beck, 2006; Polit, Beck y Owen, 2007) y consistió en el promedio simple de los coeficientes V_i de cada ítem. Finalmente, para comparar la percepción del grupo de jueces de Latinoamérica (JL) y de jueces de España (JE) respecto a la validez de contenido se implementó el método de intervalo de confianza para las diferencias entre coeficientes V (Merino, 2013), basado en el modelo de Zou y Donner (2008). Una ventaja de este método es que no requiere presunciones distribucionales de los coeficientes V comparados.

Resultados**Análisis preliminar**

Examinadas las diferencias en la tendencia de respuesta, la evaluación global de las distribuciones de respuesta (prueba Kolmogorov-Smirnov) nos permitió observar que, excepto la relevancia y la coherencia del ítem 3 ($KS = 1,764$, $p < 0,05$) en el grupo de *juicio de valor*, no existen aparentes diferencias significativas estadísticas entre los JL y los JE, lo cual evidencia que la respuesta media y la dispersión tienden a ser similares. Por otro lado, el *indicador de acuerdo* (A) exhibió valores entre 0,78 y 0,98, y tuvo un valor central de 0,86 ($DE = 0,04$); en algunos ítems las respuestas fueron ligeramente más dispersas que en el resto de los ítems ($A = 0,78$). En conjunto, estos resultados nos permiten concluir que las

Tabla 2 Estadísticos descriptivos de los ítems para la muestra total de expertos (n = 17)

	Claridad				Relevancia				Coherencia			
	Mín	Máx	M	DE	Mín	Máx	M	DE	Mín	Máx	M	DE
<i>Atención</i>												
at.cla1	3	6	4,53	1,125	4	6	5,59	0,618	4	6	5,53	0,717
at.cla2	3	6	5,18	1,015	5	6	5,71	0,470	4	6	5,65	0,606
at.cla3	4	6	5,47	0,717	3	6	5,35	0,931	4	6	5,47	0,800
at.cla4	3	6	5,06	1,088	5	6	5,65	0,493	4	6	5,59	0,618
at.cla5	2	6	4,65	1,115	4	6	5,65	0,786	4	6	5,47	0,800
<i>Actuación consciente</i>												
cla.da1	1	6	4,18	1,425	2	6	4,69	1,195	2	6	4,69	1,401
cla.da2	4	6	4,94	0,899	2	6	4,88	1,269	1	6	5,06	1,298
cla.da3	3	6	5,29	0,849	4	6	5,53	0,717	4	6	5,47	0,717
cla.da4	4	6	5,12	0,857	4	6	5,53	0,624	4	6	5,35	0,702
cla.da5	2	6	4,12	1,317	2	6	4,59	1,176	2	6	4,65	1,169
<i>Juicios de valor</i>												
cla.jv1	1	6	5,24	1,300	4	6	5,53	0,717	4	6	5,53	0,624
cla.jv2	4	6	5,59	0,618	4	6	5,71	0,588	4	6	5,71	0,588
cla.jv3	1	6	4,71	1,611	3	6	5,00	1,211	3	6	5,19	0,981
cla.jv4	3	6	5,12	1,054	2	6	5,35	1,169	3	6	5,41	1,064
cla.jv5	3	6	5,12	0,993	2	6	4,71	1,359	2	6	4,76	1,300
<i>Aceptación</i>												
cla.ac1	4	6	5,82	0,529	5	6	5,88	0,332	5	6	5,71	0,470
cla.ac2	1	6	4,47	1,419	2	6	5,00	1,225	2	6	4,94	1,391
cla.ac3	3	6	5,24	1,033	1	6	5,12	1,364	1	6	4,82	1,510
cla.ac4	1	6	4,35	1,618	3	6	5,18	1,131	3	6	5,00	1,118
cla.ac5	5	6	5,71	0,470	1	6	5,41	1,228	4	6	5,65	0,606
<i>Ecuanimidad</i>												
cla.ec1	3	6	5,35	0,862	3	6	5,47	0,943	2	6	5,25	1,125
cla.ec2	4	6	5,47	0,717	3	6	5,53	0,874	3	6	5,41	0,795
cla.ec3	4	6	5,35	0,702	3	6	5,35	0,862	2	6	5,12	1,166
cla.ec4	4	6	5,44	0,727	3	6	5,63	0,806	4	6	5,63	0,619
cla.ec5	4	6	5,53	0,717	3	6	5,47	0,874	3	6	5,24	1,033
cla.ec6	4	6	5,50	0,730	4	6	5,65	0,606	4	6	5,65	0,606

DE: desviación estándar; M: media; Máx: máximo; Mín: mínimo.

opiniones ofrecidas por los jueces fueron respuestas concentradas, unimodales y similares. La [tabla 2](#) muestra los resultados descriptivos del rango de respuestas, media y desviación estándar para la muestra total de expertos.

Análisis cuantitativo de la validez de contenido

Estimaciones de la validez de contenido

Reportamos el análisis de los resultados más significativos sobre la claridad, la relevancia y la coherencia de los ítems (V_i) para cada grupo de habilidades o componentes del instrumento. La claridad observada en el ítem 5 de la *atención sostenida* entre los JL (0,80, IC 0,693-0,877) fue mayor comparada con los JE (0,62, IC 0,489-0,749). Excepto en la claridad del ítem 1 en JL (0,66, IC 0,544-0,759) y en JE (0,772, IC 0,638-0,867), y del ítem 5 en JE (0,772, IC 0,638-0,867), los otros 3 ítems indican coeficientes superiores a 0,84 (IC 0,738-0,907) y alcanzaron el valor de 0,972

(IC 0,882-0,994). Todos los coeficientes, excepto los mencionados, fueron estadísticamente significativos respecto al criterio mínimo de Aiken (0,60).

En la claridad y la coherencia de los ítems 1 y 5 del grupo de habilidades de *actuación consciente* se detectaron discrepancias entre ambos grupos de jueces; específicamente, los JL percibían y evaluaban dichos ítems como más claros (0,72, IC 0,606-0,811, y 0,70, IC 0,585-0,794, respectivamente) comparados con los JE (para ambos ítems, 0,514, IC 0,379-0,647). Estas diferencias también se mantuvieron en cuanto a la coherencia de los ítems 1 y 5 entre los JL (0,86, IC 0,761-0,922, y 0,84, IC 0,738-0,907, respectivamente) y JE (0,534, IC 0,88-0,675, y 0,572, IC 0,434-0,699, respectivamente). Ninguno de estos ítems presentan significación estadística en la muestra española, mientras el resto de los ítems de este grupo de habilidades alcanzó significación estadística.

En cuanto al grupo de ítems denominado *juicios de valor*, todos los reactivos variaron entre 0,60 (IC 0,461-0,724) y

Tabla 3 Coeficientes V promedio para los jueces latinoamericanos y los españoles

	M _{JL} (n = 10)	M _{JE} (n = 7)
<i>Claridad</i>		
Atención sostenida	0,840	0,783
Actuación consciente	0,833	0,809
Juicios de valor	0,872	0,771
Aceptación	0,895	0,835
Ecuanimidad	0,882	0,898
<i>Relevancia</i>		
Atención sostenida	0,920	0,914
Actuación consciente	0,860	0,771
Juicios de valor	0,922	0,754
Aceptación	0,876	0,843
Ecuanimidad	0,940	0,850
<i>Coherencia</i>		
Atención sostenida	0,908	0,908
Actuación consciente	0,868	0,828
Juicios de valor	0,915	0,794
Aceptación	0,885	0,840
Ecuanimidad	0,887	0,859

M_{JE}: media de jueces españoles; M_{JL}: media de jueces latinoamericanos.

0,98 (IC 0,815-0,996); con excepción de los ítems 3 y 4, los otros 3 ítems fueron estadísticamente significativos en relación con el criterio $\geq 0,60$. La falta de significación se presenta en la muestra de JE, quienes reportaron coeficientes V más bajos en comparación con los JL, con las siguientes características: el ítem 3 fue percibido por los JL como más claro (0,84, IC 0,738-0,907), más relevante (0,934, IC 0,845-0,973) y conceptualmente coherente (0,956, IC 0,875-0,985) comparado con los JE, respectivamente: 0,60 (IC 0,461-0,724), 0,628 (IC 0,489-0,749) y 0,686 (IC 0,548-0,798). Finalmente, el ítem 4 fue percibido como más relevante entre los JL (0,98, IC 0,916-0,996) comparado con los JE (0,714, IC 0,577-0,821).

En relación con el grupo de habilidades denominado *aceptación*, el grupo JL reportó coeficientes $V \geq 0,70$ y estadísticamente significativos respecto al criterio $> 0,60$, con excepción de la claridad del ítem 4 ($V = 0,64$, IC 0,524-0,742). En el grupo JE, todos los ítems presentaron coeficientes superiores a 0,60; sin embargo, es importante indicar que el ítem 2 no presenta significación estadística en cuanto a su claridad (0,62, IC 0,489-0,749) y coherencia (0,686, IC 0,548-0,798). De igual manera, la claridad del ítem 4 fue problemático; a pesar de que su coeficiente fue superior a 0,60, no obtuvo significación estadística en ninguno de los grupos (JL 0,64, IC 0,524-0,742; JE 0,714, IC 0,577-0,821). Por último, los resultados observados en los 6 ítems que conforman el grupo de *ecuanimidad* nos indican que todos los coeficientes V lograron niveles elevados y estadísticamente significativos ($V > 0,60$).

En términos generales, la validez de contenido de cada grupo de habilidades (V_e) está representada en la [tabla 3](#), en la cual se observa una tendencia central comparativamente mayor en JL. Asimismo, es importante indicar que todos los coeficientes promedio superaron el valor 0,70 para los JE y 0,82 en el caso de los JL. En el nivel de los componentes de

evaluación, como también de los ítems, los coeficientes V de la validez de contenido fueron notoriamente elevados.

Diferencia entre grupos

La diferencia entre el grupo JL y el JE en los coeficientes V se presenta en la [tabla 4](#), en la que únicamente aparece el intervalo de la diferencia obtenida por el método de [Merino \(2013\)](#). Predominantemente se observa que el intervalo de confianza estuvo al valor cero y, por lo tanto, no existieron discrepancias estadísticamente significativas entre ambos grupos de jueces. En algunos de los componentes de validez evaluados (claridad, relevancia y coherencia) para diversos ítems, estas discrepancias pueden considerarse leves (la [tabla 4](#) permite observar los límites del intervalo subrayados).

Específicamente, en el grupo de habilidades correspondiente a la *atención sostenida*, un solo ítem fue percibido como menos claro por el grupo JE (ítem 5). En el grupo de habilidades relacionadas con la *actuación consciente* (ítems 1 y 5) y en el referente a *juicios de valor* (ítems 3 y 4), las discrepancias ocurrieron en todos los componentes de validez, es decir, en cuanto a claridad, relevancia y coherencia. El grupo de ítems correspondientes a *aceptación* presenta únicamente una diferencia estadísticamente significativa en la coherencia del ítem 2. Es importante mencionar que en el grupo de ítems representantes de *ecuanimidad* no se detectaron diferencias estadísticas en ninguno de los ítems entre ambos grupos de jueces.

Conclusiones

El propósito de nuestra investigación fue elaborar un conjunto de ítems que se ajustasen a un modelo conceptual de *mindfulness* basado en habilidades, destrezas y actitudes, además de incluir ítems que explorasen una nueva faceta denominada *ecuanimidad*, la cual es ciertamente una actitud y habilidad inherente a la práctica y el entrenamiento de *mindfulness*. A pesar de que ciertos autores consideran el estudio del *mindfulness* en función de estados y rasgos ([Brown y Ryan, 2003](#)), otros investigadores caracterizan este constructo como un conjunto de habilidades y destrezas que pueden ser potenciadas a través de la práctica y el entrenamiento de *mindfulness* ([Baer et al., 2006](#); [Bishop et al., 2004](#)). Una vez elaborada la lista de ítems con base en nuestro modelo conceptual, nos propusimos analizar la validez de contenido de los 26 ítems utilizando el coeficiente V de Aiken con intervalos de confianza.

El análisis global de las distribuciones de respuesta a partir de la prueba de Kolmogorov-Smirnov esencialmente indica que las opiniones ofrecidas por los 17 expertos de España y Latinoamérica fueron respuestas concentradas y unimodales. Debido a que no existen diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas de ambos grupos, podemos concluir que la respuesta media y la dispersión son básicamente similares. La validez de contenido de cada grupo de habilidades (V_e) permite observar una tendencia central comparativamente más elevada en el grupo de jueces latinoamericanos.

Asimismo, es muy significativo indicar que la totalidad de los coeficientes promedio superaron el valor de 0,70 para los JL, y el valor de 0,82 para el grupo de JE. En función

Tabla 4 Intervalo de confianza de las diferencias en el coeficiente V (90%) entre jueces de Latinoamérica y de España

Ítem	Atención sostenida		Actuación consciente		Juicios de valor		Aceptación		Ecuanimidad	
	Δ_{Inf}	Δ_{Sup}	Δ_{Inf}	Δ_{Sup}	Δ_{Inf}	Δ_{Sup}	Δ_{Inf}	Δ_{Sup}	Δ_{Inf}	Δ_{Sup}
Claridad										
Ítem 1	-0,283	0,244	0,084	0,471	-0,059	0,437	-0,325	0,310	-0,188	0,365
Ítem 2	-0,184	0,356	-0,150	0,362	-0,174	0,386	-0,029	0,411	-0,314	0,295
Ítem 3	-0,260	0,328	-0,149	0,386	0,103	0,509	-0,003	0,470	-0,188	0,365
Ítem 4	-0,113	0,394	-0,203	0,341	-0,038	0,443	-0,231	0,265	-0,321	0,422
Ítem 5	<u>0,030</u>	<u>0,460</u>	<u>0,064</u>	<u>0,454</u>	-0,260	0,305	-0,147	0,407	-0,297	0,309
Ítem 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-0,140	0,309
Relevancia										
Ítem 1	-0,280	0,323	0,106	0,584	-0,138	0,405	-0,261	0,349	-0,098	0,425
Ítem 2	-0,303	0,317	-0,169	0,346	-0,147	0,407	-0,074	0,414	-0,083	0,436
Ítem 3	-0,241	0,332	-0,138	0,405	0,190	0,513	-0,260	0,305	-0,078	0,431
Ítem 4	-0,160	0,397	-0,243	0,342	<u>0,080</u>	<u>0,521</u>	-0,076	0,423	-0,274	0,462
Ítem 5	-0,160	0,397	<u>0,173</u>	<u>0,549</u>	-0,061	0,404	-0,224	0,347	-0,098	0,425
Ítem 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-0,211	0,368
Coherencia										
Ítem 1	-0,297	0,309	0,167	0,618	-0,190	0,374	-0,303	0,317	-0,224	0,246
Ítem 2	-0,264	0,337	-0,056	0,429	-0,147	0,407	0,015	0,466	-0,114	0,413
Ítem 3	-0,260	0,328	-0,154	0,393	0,142	0,482	-0,353	0,221	-0,148	0,375
Ítem 4	-0,174	0,386	-0,241	0,332	-0,062	0,444	-0,131	0,378	-0,274	0,462
Ítem 5	-0,154	0,393	<u>0,137</u>	<u>0,528</u>	-0,096	0,385	-0,211	0,368	-0,166	0,371
Ítem 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-0,211	0,368

Δ_{Inf} : intervalo inferior de la diferencia; Δ_{Sup} : intervalo superior de la diferencia.

Los límites de los intervalos que están subrayados indican diferencias estadísticamente significativas entre los grupos de jueces.

de los intervalos de confianza de la diferencia obtenida en el coeficiente V entre ambos grupos de jueces, los resultados obtenidos nos permiten concluir que no se observan discrepancias estadísticamente significativas. Los resultados observados indican que con excepción de 5 ítems, los 21 restantes presentan coeficientes V estadísticamente significativos respecto al criterio mínimo de Aiken (0,60).

Merece especial atención el grupo de ítems que caracterizan la actitud o habilidad de *ecuanimidad*. En esta sección no se detectaron diferencias estadísticas en ninguno de los ítems entre ambos grupos de jueces, lo cual es impresionante. Los ítems de este grupo presentan coeficientes V elevados, satisfaciendo los criterios mínimos establecidos por el método de Aiken en los 3 componentes de validez de contenido: claridad, relevancia y coherencia. En cuanto a los coeficientes V promedio para ambos grupos de jueces, las respuestas observadas son significativamente similares, opuestamente a lo observado en los otros 4 grupos de ítems. Estos resultados confirman las observaciones de Desbordes et al. (2015) en el sentido de considerar al concepto de *ecuanimidad* como un elemento esencialmente utilitario en función del bienestar personal a través de la práctica de *mindfulness*.

En síntesis, podemos indicar que el presente estudio reporta observaciones que indican una validez de contenido aceptable y útil para la medición de habilidades, destrezas y actitudes relacionadas con los conceptos de *mindfulness* y *ecuanimidad*. Sin embargo, este esfuerzo empírico presenta limitaciones psicométricas debido a que estamos reportando

únicamente la validez de contenido del instrumento. En este sentido, el presente estudio debe ser considerado solamente un buen primer paso en el proceso de examinar de manera más extensa las propiedades psicométricas del instrumento.

Financiación

Manolete S. Moscoso, Ph. D., ha recibido apoyo financiero parcial del Instituto de Investigación en Psicología de la Universidad de San Martín de Porres para la elaboración del manuscrito.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Bibliografía

- Aiken, L. R. (1980). Content validity and reliability of single items or questionnaires. *Educational and Psychological Measurement*, 40, 955–959. <http://dx.doi.org/10.1177/001316448004000419>
- Aiken, L. R. (1985). Three coefficients for analyzing the reliability and validity of ratings. *Educational and Psychological Measurement*, 45, 131–142. <http://dx.doi.org/10.1177/0013164485451012>
- Baer, R., Smith, G., Hopkins, J., Krietemeyer, J. y Toney, L. (2006). Using self-report assessment methods to explore facets of mindfulness. *Assessment*, 13, 27–45.

- Biemann, T., Cole, M. S. y Voelpel, S. (2012). Within-group agreement: On the use (and misuse) of rwg and rwg(j) in leadership research and some best practice guidelines. *The Leadership Quarterly*, 23, 66–80. <http://dx.doi.org/10.1016/j.leaqua.2011.11.006>
- Bishop, S. R. (2002). What do we really know about mindfulness-based stress reduction? *Psychosomatic Medicine*, 64, 71–83.
- Bishop, S. R., Laur, M., Shapiro, S., Carlson, L., Anderson, N. D., Carmody, J., et al. (2004). Mindfulness: A proposed operational definition. *Clinical Psychology: Science and Practice*, 11, 230–241.
- Brown, K. W. y Ryan, R. M. (2003). The benefits of being present: Mindfulness and its role in psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 84, 822–848.
- Brown, K. W., Ryan, R. M. y Creswell, J. D. (2007). Mindfulness: Theoretical foundations and evidence for its salutary effects. *Psychological Inquiry*, 18, 211–237.
- Cohen, B. H. (2007). *Explaining psychological statistics* (3rd edition). Wiley.
- Desbordes, G., Gard, T., Hoge, E., Hozel, B., Kerr, C., Lazar, S., et al. (2015). Moving beyond mindfulness: Defining equanimity as an outcome measure in meditation and contemplative research. *Mindfulness*, 6(2), 356–372. <http://dx.doi.org/10.1007/s12671-013-0269-8>
- Greeson, J. (2009). Mindfulness research update. *Complementary Health Practice Review*, 14(1), 10–18. <http://dx.doi.org/10.1177/1533210108329862>
- Grossman, P. y van Dam, N. T. (2011). Mindfulness, by any other name.: Trials and tribulations of sati in western psychology and science. *Contemporary Buddhism*, 12, 219–239.
- Hambleton, R. K. (2000). Issues, designs, and technical guidelines for adapting tests in multiple languages and cultures. En R. K. Hambleton, P. F. Merenda, y C. D. Spielberger (Eds.), *Adapting educational and psychological tests for cross-cultural assessment*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Hambleton, R. K. y Patsula, L. (1999). Increasing the validity of adapted tests: Myths to be avoided and guidelines for improving test adaptations practices. *Journal of Applied Testing Technology*, 1(1), 1–30.
- Hayes, A. M. y Feldman, G. (2004). Clarifying the construct of mindfulness in the context of emotion regulation and the process of change in therapy. *Clinical Psychology: Science and Practice*, 11, 255–262.
- Kabat-Zinn, J. (1990). *Full catastrophe living: Using the wisdom of your body and mind to face stress, pain, and illness*. New York: Dell Publishing.
- Lengacher, C., Johnson-Mallard, V., Post-White, J., Moscoso, M., Jacobsen, P., Klein, T., et al. (2009). Randomized controlled trial of mindfulness-based stress reduction (MBSR) for survivors of breast cancer. *Psycho-Oncology*, 18, 1261–1272. <http://dx.doi.org/10.1002/pon.1529>
- Lengacher, C., Reich, R., Post-White, J., Moscoso, M., Shelton, M., Barta, M., et al. (2012). Mindfulness based stress reduction in post-treatment breast cancer patients: An examination of symptoms and symptom clusters. *Journal of Behavioral Medicine*, 35, 86–94. <http://dx.doi.org/10.1007/s10865-011-9346-4>
- Li, M., Black, D. y Garland, E. L. (2016). The Applied Mindfulness Process Scale (AMPS): A process measure for evaluating mindfulness-based interventions. *Personality and Individual Differences*, 93, 6–15.
- Ludwig, D. S. y Kabat-Zinn, J. (2008). Mindfulness in medicine. *Journal of American Medical Association*, 300, 1350–1352.
- Lundman, B., Strandberg, G., Eisemann, M., Gustafson, Y. y Brulin, C. (2007). Psychometric properties of the Swedish version of the Resilience Scale. *Scandinavian Journal of Caring Science*, 21(2), 229–237.
- Merino, C. (2013). *Coeficiente V de Aiken recargado: avances metodológicos para su uso*. Ponencia presentada en I Congreso Regional e Internacional de Psicología, del 3 de julio al 5 de setiembre, Lima.
- Merino, C. y Livia, C. (2009). Intervalos de confianza asimétricos para el índice la validez de contenido: un programa Visual Basic para la V de Aiken. *Anales en Psicología*, 25(1), 169–171.
- Moscoso, M. S. y Lengacher, C. A. (2015). Mecanismos neurocognitivos de la terapia basada en mindfulness. *Liberabit, Revista de Psicología*, 21, 221–233.
- Moscoso, M. S., Reheiser, E. C. y Hann, D. (2004). Effects of a brief mindfulness-based stress reduction intervention on cancer patients. *Psycho-Oncology*, 13(1), S12.
- Moscoso, M. S. y Spielberger, C. D. (2011). Cross-cultural assessment of emotions: The expression of anger. *Revista de Psicología, PUCP*, 29(2), 343–360.
- Oliveri, M. E., Ercikan, K. y Simon, M. (2015). A framework for developing comparable multilingual assessments for minority populations: Why context matters. *International Journal of Testing*, 15, 94–113. <http://dx.doi.org/10.1080/15305058.2014.986271>
- Penfield, R. D. y Giacobbi, P. R., Jr. (2004). Applying a score confidence interval to Aiken's item content-relevance index. *Measurement in Physical Education and Exercise Science*, 8(4), 213–225. http://dx.doi.org/10.1207/s15327841mpee0804_3
- Polit, D. F. y Beck, C. T. (2006). The content validity index: Are you sure you know what's being reported? Critique and recommendations. *Research in Nursing & Health*, 29, 489–497. <http://dx.doi.org/10.1002/nur.20147>
- Polit, D. F., Beck, C. T. y Owen, S. (2007). Is the CVI an acceptable indicator of content validity? *Research in Nursing & Health*, 30, 459–467. <http://dx.doi.org/10.1002/nur.20199>
- Prieto, J. M. (2007). Psicología de la meditación, la psique de vuelta a casa. *INFOCOP*, 33, 6–10.
- Simon, V. M. (2006). Mindfulness y neurobiología. *Revista de Psicoterapia*, 17, 5–30.
- Spielberger, C. D., Moscoso, M. S. y Brunner, T. M. (2005). Cross-cultural assessment of emotional states and personality traits. En R. K. Hambleton, P. F. Merenda, y C. D. Spielberger (Eds.), *Adapting educational and psychological tests for cross-cultural assessment* (pp. 343–367). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Vallejo, M. A. (2006). Mindfulness. *Papeles del Psicólogo*, 27, 1–7.
- Van der Eijk, C. (2001). Measuring agreement in ordered rating scales. *Quality and Quantity*, 35(3), 325–341. <http://dx.doi.org/10.1023/a:1010374114305>
- Wilson, E. B. (1927). Probable inference, the law of succession, and statistical inference. *Journal of the American Statistical Association*, 22, 209–212. <http://dx.doi.org/10.2307/2276774>
- Zou, G. Y. y Donner, A. (2008). Construction of confidence limits about effect measures: A general approach. *Statistics in Medicine*, 27, 1693–1702. <http://dx.doi.org/10.1002/sim.3095>